

SUSCRIPCIÓN

sEGOVIA, mes...... 1 PESETA #UERA, trimestre...... 3.50 EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

-DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

-PLAZA DEL CORPUS, 11-REDACCIÓN E IMPRENTA —SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.-MERCADOS.-PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Impresión política

Libertad de pensamiento

En los periódicos de Madrid leemos una reseña del conato de mitin celebrado por los republicanos conjuncionistas en l'arcelona.

Los que venimos sosteniendo la idea de que á mayor aparato de libertad en los programas políticos, corresponde menos grado de libertad efectiva en los procedimientos que usan las agrupaciones en su desenvolvimiento, nos parece vivo y delicioso argumento el que se desprende del caso que acaba de suceder en la capital del Prin-

Nada menos que don Melquiades Alvarez, prez de la tribuna parlamentaria, quiso hablar á los barceloneses para difundir entre ellos, por vías legales, su pensamiento republicano. Preparado el mitin, ocupó su mesa el insigne orador y á las dos palabras, comenzaron las interrupciones de los lerrouxistas; á las cuatro frases sonaron gritos de ¡fuera! ¡fuera! y cuando no había terminado el primer período, se hallaba convencido don Melquiades de que le era imposible hacerse oir, y abandonó el local, después de protestar contra la tendencia radical que ahogó la voz del orador, enviándole á gorjear en otras alamedas.

El caso, repetimos, es edificante. El maestro Caballero, hace muchos años, le puso música

Y muera el que no piense igual que pienso yo. Esto decía cantando un demagogo

de antaño y esto repiten silbando y entre insultos los revolucionarios de hoy. ah solicionas sal a sessimoradas s

¿Para qué aquellos derechos del hombre proclamados por la más intensa de las modernas revoluciones? ¿Para qué nuestra ley fundamental ha consagrado la libertad del pensamiento y su derivada la libertad de palabra? and sendos mod set en Q

Son las avanzadas á quienes sabe á poco nuestro régimen liberal, las que impiden que un liberal republicano haga exposición pública de sus doctrinas y de sus normas de procedimiento; son las masas radicales de la comarca más republicana las que constriñen á un su correligionario á desalojar la tribuna libre; son las fuerzas que se titulan representantes del porvenir las que cierran los oidos y repelen por la fuerza, la manifestación modernísima de la política en el

Bueno es levantar acta de tal suceso. Cuando los republicanoos tomen pretexto para quejarse de limitación de sus derechos porque los Poderes gobernantes no consientan tropelías contra el orden público, comparemos lo que pretexten con lo que ocurre y pongamos la consecuencia ante su vista para que ellos deduzcan in mente la diferencia que existe entre la libertad que la ley les concede y la que conceden ellos á quienes no prensau á su gusto.

Breen and the state of the stat

DESDE PEÑAFIEL

La telegrafía sin hilos

Se está construyendo una instalación de telegrafía sin hilos, yendo muy adelantados los trabajos.

Se han expedido varios partes, por vía de ensayo, con resultado satisfactorio y el vecindario culto se muestra muy satisfecho por haber merecido Peñafiel tal adelanto.

El jefe de ingenieros y el personal subalterao, que para instalar la telegrafía han ilegado á esta villa, son muy atendidos y están agradecidos por ello.

Junio 9 de 1912.

Corresponsal.

Noticias militares

Aspirantes á ingreso Se han recibido en las Academias mili-

tares las signientes instancias de aspirantes para la proxima convocatoria: Infanteria, 1.837; Osballeria, 932; Arti-

llería, 1.299, Intendencia, 829. Como las plazas á cubrir y que salen á concurso son, respectivamente, 200, 30, 75 y 75, resultan para cada plaza seis aspirantes en Infantería, 31 en Caballería, 17 en Artillería y 11 en Intendencia.

Profesores de árabe

Sa ha dispuesto que los profesores de las Academias de árabe que desempeñen este cometido por espacio de cuatro años, sean recompensados con la cruz blanca del Mérito Militar.

Recompensas

Hoy publicará el «Diario Oficial» una Real orden confirmando las recompensas otorgadas á clases é individuos de tropa por el combate del 19 de Marzo último.

En el distrito de Cuéllar

Firmado con el pseudónimo «Lacos», ha visto la luz en la prensa un comunicado dirigido á censurar la política que se ha venido desarrollando en aquel distrito por los directores de las agrupaciones políticas liberal y conservadora y la proyectada candidatura del duque de Alburquerque.

Para desvanecer algunas sombras que el articulito arroja, nos hacemos cargo de determinadas afirmaciones en él contenidas.

No están los collarinos cansados de este mal dicho juego, que juego no son de los actos correctísimos que se están desenvolviendo en la política cn relación á los conservadores. El actual diputado, marqués de Santa Cruz, no pactó con los liberales jamás, bajo la base de que el partido á que pertenece perdiera la representación que ganó después de renida lucha. Comenzó siendo diputado y terminará siendo senador por propio derecho sin haber cesado en la representación en Cortes. Es acto noble, y de conveniencia polílitica, que sea en la próxima situación conservadora eu ando el marqués deje su actual puesto á un correligionario, á fin de que no quepa duda sobre su

¿Quién será el sucesor? No está determinado. En Cuéllar (y por eso negamos cansancio á los collarinos) se han ofreci to entusiastamente al duque de Alburquerque todos los conservadores que militan en las filas conservadoras é importantes personalidades que no tienen definida filiación po ítica. Les elementos conservad res rurales, tienen suficiente buen sentido y adhesió probada á sus amigos, para no desertar de las filas en que han triunfado durante nueve años; y el duque de Alburquerque posee abolengo

y antecedentes políticos inolvidables en Cuéllar.

He aquí la razón de la inexactitud del referido comunicado, al que contestamos sintiendo hacernos cargo, con visos de controversia, de proyectos que no están madurados ni tendrán completa decisión hasta el otoño próximo. Bueno es, sin embargo, en presencia de la cizaña que se pretende arrojar sobre liberales y conservadores del distrito de Cuéllar, que nosotros llamemos la atención de nuestros amigos y correligionarios, para que sin titubear un instante persistan en su valiente actitud de siempre y esperen

la política creada. Así hemos triunfado y seguiremos triunfando. To J sociol

los acontecimientos, fieles, como noso-

tros, á los deberes de la política y á

los requerimientos de la amistad por

Exámenes en sisoza nasivona el Instituto

Bachillerato Geografia de España

Don José F. Guevara y don Juan Bermejo, notables; don Mariano García, don Angel Zamarriego, don Pedro Moreno, don Julio Samantego, don Adolfo Herrero, don Ramón Redondo, don Leopoldo Garcia, don Miguel Barbería, don José Zorrilla y don Fernando Fontán, aproba-

Latin. - Segundo curso

Francisco Zamarriego, sobresaliente; don Julian Zamarriego, den Miguel Fernández y don Carlos Ameller, notables, y don Luis Cano, aprobado. Lengua castallana

Don Ramón Ureta, aprobado. Magisterio

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría Don Antonio Martin y don Emiliano García, sobresalientes; don Angel Garcillán, notable; don Pedro Pérez, don Lope Lozoya, don Abraham Martin, don Benito Galindo, don Ignacio Sanz, den Faustino Velasco, don Epifanio Pérez, don Indaiecio Berzal y don Lisinio Heredero, apro-

Suspensos, 6.

nuevo servicio de trenes

Por separado publicamos el itinerario del servicio de trenes que ha de comenzar á regir desde el día 15 del mes actual.

Con ligeras variaciones, es el mismo servicio que rigió en el verano úl-

Se establece un tren mercacías en San Rafael y Segovia, que admitirá viajeros solamente de 3.º clase.

Tiene la salida de San Rafael á las 5'22 de la mañana y llegará á Segovia á las 7'45. Circulará hasta nuevo aviso.

Voluntarios para Africa

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la ley del voluntariado para las tropas de Africa.

Pueden engancharse los españoles, tanto de la clase de paisanos como los que se encuentren en cualquier situación militar; el compromiso es de cuatro años en filas y cuatro en reserva activa. Se les otorga un premio de 130 pesetas al engenche, 100 al cump ir les primeros seis meses de servicio y 500 al terminar su compromiso de custro atios.

Estos enganchados pueden ires reenganchando por plazos de cuatro años hasta cumplir los aflos de retiro, que serán veinte, veinticinco y treinta años con abonos de campaña, obteniendo, respectivamente, retiros de 240 pesetas anuales, 300 y 375.

Tendrán todos los deraches correspondientes al soldado, tanto en haberes, pluses y demás devengos ordinarios y extraordinarios como en recompensas y ascensos.

Además, los que observen inmejorable conducta durante doce años en filas, se les concederá terrenos en Africa, para que puedan convertirse en colonos.

El enganche puede hacerse en todos los Ayuntamientos de España, zonas de reclutamiento, cajas de recluta; y en el extranjero, ante los agentes diplomáticos y consu-

REAL ORDEN IMPORTANTE

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden reprimiendo la mendicidad.

La publica la «Gaceta» de anteayer y

«S. M. el Rey (q D g.) se ha servido

1.º Que probiba V. S. en su provincia la mendicidad pública, y anuncie por medio de grandes carteles en las entradas de la capital este precepto.

2.º Que los mendigos ambulantes que imploran la caridad en las ploblaciones, carreteras y caminos sean detenidos por los agentes de la autoridad y albergados en los centros benéficos correspondientes, pudiendo también prestar este servicio la

3.º Q e los mendigos forasteros que se hallen á disposición de las autoridades. la Guardia civil los conduzca por tránsitos á las provincias de su naturaleza ó á los lugares que los mismos indiquen que tienen familia ó pesibilidad de conseguir coloca-

Que probiba V. S. en la capital, y ordene igualmente á los alcaldes respectivos, que impidan la entrada de toda persona que pretenda sjercer la mendicidad, debiendo evitar en lo posible la salida de los mendigos naturales de la población, sin motivo justificado.

5.º Que sea amonestada ó corregida toda persona que trate de oponerse á la recogida y conducción de mendigos por los agentes de la autoridad.

6.º Que sea detenido y multado de 25 á 100 pesetas el que obligue ó induzca á mendigar á un niño menor de disciseis

Que se consideren caducadas desde esta fecha todas las autorizaciones concedidas á los pobres para implorar la caridad

8° Que por la Jefatura Superior de Policía gubernativa se trasmitan las órdenes convenientes al fin social que se menciona, recomendando que sus agentes de Madrid y provincias presten la mayor ayuda á los auxiliares gratuitos nombrados por el Consejo Superior, quienes deberán exhibir al ejercer actos de protección la correspondiente tarjeta personal de identi-

9° Que V. S. invite á las personalidades filantrópicas para que contribuyan con donativos fijos mensuales que aumenten los exiguos fondos obtenidos por las Juntas de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad procedentes del 5 por 100, siendo éstas las encargadas de administrar y repartir las cantidades que

10.º Que V. S. solicite igualmente el apoyo valiosísimo de la prensa periódica al objeto de estimular la caridad pública y coadyuvar á la celebración de funciones teatrales, tómbolas, festivales varios; cuestaciones públicas á los fines benéficos ex-

11.º Que dé orden V. S. á los alcaldes para que organicen Juntas de vecinos en los barrios de las distintas poblaciones, las cuales serán las encargadas de la clasificación colocación y asistencia de los pobres, de acuerdo con las Juntas de protección.

12. Que se dicten bandos recomendando al público se abstenga de dar limosna en la vía pública, pudiendo castigar á les que voluntariamente é insistentemente infrinjan esta disposición con multas, que se dedicarán á las Juntes de Protección á la infancia y represión de la mandicidad.

Quada V S encargado del cumplimiento de esta real orden, deberá ser reprodu-cida en los «Boletines oficiales», y cuya parte dispositiva se transcribirá de oficio a todos los alcaldes de la provincia, exigiéndoles que tenga aplicación bajo la más astrecha responsabilidad,

Que dé cuenta V. S. á este ministerio de las gestiones realizadas en el plazo más breve posible.»

ANTE UN ROSAL

Con mi traje roido y destrozado, envidiando el verdor de tu ropaje, quiero aspirar tu ambiente perfumado; el olor de esas rosas que han dejado las caricias del Sol en tu follaje. Cuando exhibías tus escuetas ramas, nadie ante ti sus pasos detenia; hoy las más lindas y elegantes damas, admirando tu hermosa lozanía, con sus manos de nieve primorosas te acercan á su rostro suavemente para aspirar la esencia de tus rosas; tú te inclinas ante ellas indolente y á veces, joh cruel!, cuando te inclinas las clavas en los dedos tus espinas. Los pasados desvíos no perdonas y dejas de tu enojo las señales. Y es que sois los rosales exactamente igual que las personas! Tu dicha incomparable me fastidia al contemplarte, en muchas ocasiones, por unos dedos de mujer rozado, y, al mirar tus capullos y botones, siento el punzante dardo de la envidia, ¡porque á mi ni aun botones me han quedado! Cubriendo con verdor tus desnudeces te sabes remozar, aun siende viejo. ¡Qué extraño es, joh rosall, que muchas veces ambicione encontrarme en tu pellejo! Mientras que en mí la vida es un desastre, tú con tus galas mi rencor excitas, porque, [ayl yo tengo que pagar al sastre y tú, en cambio, te vistes de rositas.

José RODAO.

Sres. D. Sinforiano Acinas. D. Juan Velasco y D. Leopoldo Moreno.

Mis queridos amigos: Como firmantes de la convocatoria de la Asamblea de los Médicos segovianos, vais á permitirme que os haga, no una advertencia, sino un

Os quiero hablar de las cosas adjetivas pequeñas, menudas, insignificantes, de esos detalles microscópicos que juegan á veces un papel principal en el orden y hasta en el resultado de una Asamblea.

Una representación de la class médica de esta provincia, más ó menos numerosa, pero digua desde luego de todos los respetos, se vá á reunir con el noble propósito de asociarse para garantir sus propios in. tereses y los de la salud pública, en el palacio de la Diputación provincial y es absolutamente necesario que no pierdan el tiempo, que no le malgasten por esas pequeñas, menudas, insignificantes faltas de previsión que unas veces producen el desorden y el barulle, y otras, las menos es verdad, el fracaso completamente.

Los que habeis dado el grito, que todos los médicos hemos cido con simpatis, de «¿Vamos á la asociación provincial?», los firmantes de la convocatoria de la asamblea de San Pedro teneis no solo el derecho sino la obligación de medir sus tareas, de calcular su desarrollo, de instituir un orden y de acrecentar su importancia. Y yo vengo públicamente á rogaros que os ocupels en todas esas cosas con la anticipación debida, que las resolvais y que hagais público un programa que á t dos nos sirva de guía y de norma el 27, el 28 y el 29 de Junio.

Nuestras asambleas nacionales han sido frecuéntemente presididas por los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso de los diputados, siéndolo los señores Maura, Dato, Canalejas y Romanones, y no creo que fuera imposible conseguir que el señor Gebernador civil de la provincia, el señor presidente de la Diputación y el sefior Alcalde de la capital descendieran á honrarnos abriendo cualesquiera de las sesiones de nuestra Asamblea.

Pero es necesario invitarlos con tiempo para que más altos deberes o deberes más apremiantes no vengan á dificultar ese hecho que podría tener una importancia incalculable. Les representantes de les podsres central, provincial y municipal, más avisados en esta clase de lides que los médicos de partido, quizés vieran y alcanzasen en al desarrollo de los fines de nuestra Asociación aspectos nuevos y cuestiones nuevas que nosotros no descubrimos, y además de la bonra que nos dispensaban presidiéndonos, sería de desear que todos pudiésemos conocer las enseñanzas que de sus advertencias y consejos se derivasen.

Ya se os babrá ocurrido también que la

C.D. 2022

presencia en nuestra asamblea de representantes de la prensa es absolutamente mecesarie para que nuestros acuerdos adquieran la importancia que deben tener. Ese es otro favor que deberemos á la prensa segoviana. Pero la prensa no es solo un órgano de relación con la opinión pública, es un nuevo poder y yo creo que se honraría mucho la plaza médica viéndose una vez presidida por un representante de la prensa y oyendo de su boca los saludables consejos que seguramente nos daría.

Todo esto, sin pensar ahora en otra cosa, vendrá á estrechar los lazos de concordia que entre el sacerdote de la salud y , los cuatro poderes, con quienes más directa y frecuentemente estamos en relación, deben asistir.

Por de pronto, ahí está el cólere, no á las puertes sino dentro de nuestra misma patria, en las costas del Mediterráneo, constituyendo una amenaza seria para Segovia dentro de este mismo versno y yo supongo que, ni á los Ayuntamientos, ni á la Diputación, y al Gobierno debe serles indiferente saber que puede y debe contar con un grupo de médicos perfectamente organiza los y dispuestos á constituir la más poderosa de todas las defensas sanitarias. Y si los ayuntamientos castellanos, como todos los españoles, que sabemos el escaso interés que prestan á las más importantes cuestiones de la sanidad pública, los Gobernsdores y las Diputaciones pueden hacer mucho en ese sentido y mucho más aun si en la nueva conducta los siguen, dando el ejemplo á todos los demás, los ayuntamientos de las capitales y la prensa se decide á hacer una vigorosa campaña de reformas, de nuevas costum-

De la asamblea médica segoviana podrá salir con la buena voluntad de todos, no solamente una asociación defensiva raivindicadora de los derechos, hoy completamente olvidados y desatendidos de la clase médica, sino un fuerte organismo de actuación sanitaria con bríos para oponerse á ciertas costumbres de las que, hoy, en el actual estado de cosas, ni siquiera nos avergonzamos.

Y por otra parte, shí están la instrucción de Sanidad, las clasificaciones de plazas, los sueldos mínimos, cuyas disposiciones gubernativas, en esta provincia, yo no sé si se han cumplido alguna vez, y á cuya realización ya es justo que los gobernadores y los diputados dedignen algún tiempo, para que esta misma clase médica que ahora y siempre se ha ofrecido al sacrificio por la salud pública, no sea en pago eternamente víctima de las brutalidades y otros escesos del caciquismo.

Os ofreci hablaros de cosas pequeñas y estas no le son; pero el articulito se ha hecho largo y es necesario terminar.

Otro día hablaré de lo menudo, aunque supongo que os baste el ruego de que lo tengais presente y os ocupeis de ello.
Os abraza

I. M. RUANO.

LA GANADERIA ESPAÑOLA

Según el censo por provincias del ganado de ambas especies existente en España
en 1910 que ha publicado recientemente la
Dirección general de la Cría caballar y
Remonta, crece notablemente esa ganadería.

Desde el anterior cense de 1906 el ganado caballar ha tenido un aumento de 13.784 cabezas, y otro el mular de 21.728 cabezas.

En 1910 el total de cabezas da ganado caballar ascendía á 397.945, y el mular á 754.449. No se comprende en esas cifras el ganado pertensciente al ramo de Guerra

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer pasó el día en la Corte el notario, decano de los de Segovia, don Angel de Arce

—Para Madrid han salido la esposa del conocido médico don Donato Rodríguez y sus hijos.

—En el rápido de Madrid, ha llegado hoy á Segovia el joven é ilustrado abogado del Estado don Francisco Ardizona, acompañando á su hermana Lolita, linda joven que viene á pasar una temporada con su amiga de la infancia Carmen Martín González.

—Ha llegado á esta población la respetable señora de Castellarnau.

—Hoy es esperado en Segovia el director del Balneario Segoviano y distinguido médico don Segundo Gila.

—Ha salido para Salamanca nuestro particular amigo don Rodrigo Peñalosa.

—Se encuentra en esta población el catedrático de este Instituto don Juan Gavilán.

Un bautizo

Ayer recibió las aguas bautismales, en la ig esta de San Miguel, un precioso niño del joven primer teniente de Infantería don Vicente Herrero.

Los invitados al bautizo, fueron obsequiados espléndidamente por los padres y abuelos del neófito, á quienes reiteramos nuestra enhorabuena.

Nuevo académico

En la ú tima sesión de la Academia de la Historia fué propuesto para la vacante producida por el ilustre Menéndez y Pelayo, el diputade á Cortes don Gabriel Maura Gamazo, conde de la Mortera.

La elección se verificará en breve, por unanimidad.

Esto demuestra que la candidatura del elocuente orador y brillante historiógrafo ha sido acogida con general simpatía.

De dias

Ayer celebró su fiesta onomástica, la bella señorita Margarita Santamaría, quien con tal mativo recibió mucha felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

EN HONTANARES

Un partido de pelota

El domingo último se celebró en el inmediato pueblo de Hontanares un gran partido de pelota, en el que demostraron su habilidad, varios pelotaris de Valverde del Majano y Juarros de Riomoros.

El partido celebróse á las cuatro de la tarde; dos horas antes notábase gran animación de los pueblos limítrofes, de donde acudían bastantes amigos de los que fermaban parte en dicho partido, deseosos de presenciar el espectáculo.

A la hora de empezar el partido, las proximidades del nuevo frontón se hallaban invadidas de espectadores.

Hubo momentos de entusiasmo por parte del público, ante los refiidos que fueron todos los partidos, pues hubo tanto que duró siete minutos. Salieron vencedores los jugadores de Valverde, por tres tantos. Terminado el partido, se dirigieron los polotaris, acompañados de sus muchos amigos á una casa del pueblo, donde tenían preparada con anterioridad una suculenta paella con todos los ingredientes, rico asado de tostón, pestres variados y vinos de diferentes clases.

Al encender los cigarros hubo entusiastas brindis para los protagonistas de la fiesta, reinando la mayor cordialidad entre los comansales, que no bajarían de cuarenta.

A buena hora de la noche se retiraron todos á sus respectivos domicilies, muy satisfechos de la fiesta.

Un concurrente.

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

para socorrer á los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Cerrada la suscripción el día 8 con un total de pesetas 5 148'40, y entregado en el día de ayer el donativo de la excelentísima Diputación provincial de pesetas 98'70, resulta un total de pesetas 5 247'10 que es lo que se remite á la Junta Central de Madrid.

En sesión celebrada en el día de ayer la junta de señoras acordó por unanimidad manifestar su más profundo agradecimiento y dar las más expresivas gracias á todas las corporaciones y personas que han contribuido á tan humanitario fin.

Segovia 11 de Junio 1912.

Dolores Loriga de Vidal,

Asociación de médicos segovianos

Se ruega á todos los señores médicos que ejerzan su profesión en el distrito de Segovia, concurran á una reunión que se celebrará á las doce de la mañana del día 15 del actual en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la capital, generosamente cedido para este acto, por el dignísimo señor Alcalde á quien, en nombre de todos y en el mio propio doy las más expresivas gracias.

Roda 11 Junio de 1912.—El presidente del distrito, Matías Gil.

En el Puerto de Guadarrama

Goncurso de automóviles

El Real Automóvil Club de España ha organizado un importante concurso de automóviles, que se verificará el 21 del corriente, á las tres de la tarde.

Consistirá el concurso en subir la cuesta del Guadarrama, entre dos puntos que se señslarán entre la salida de dicho pueblo y el Alto del León.

El concurso está reservado á coches de turismo ó de ciudad, de tipo comercial, corrocerías completas y ocupados todos los asientos que tengan por personas de un peso mínimo de 60 kilogrames.

El tiempo que se emples en el recorrido no excederá de veinte minntos.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 15 DE JUNIO

Descendentes

Madrid-Medina

Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Salida de Madrid	da á Se	Salida de Se- govia	OBSERVACIONES					
2.003	Tranvía	6,25	10,04	>	1.2, 2.2 y 3.2 Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 29 de Junio, 25 de Julio y 15 y 25					
					de Agosto.					
2.005	Tranvia	7,54	10,53	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.					
9	Rápido	9,14	11,50	11.58	De r.2 y 2.2 clase.					
33	Mixto (correo)	10,40	14,23	14,41	De las tres clases, Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coru.					
					ña y los jueves y sábados por la de Zamora.					
2.015	Tranvia	14,50	18,04	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.					
1.029	Mercancias		>	8,12	De las tres clases, Entre Segovia y Medina.					
5	Rápido	16,00	18,34	18,39	1.2 Martes, jueves y domingos.					
23	Correo	17,35	20,19	20,50	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.					
. 3	Expreso	18.50	21,30	22,04	De las tres clases. Todas las estaciones de parada.					
39	Mensajerias	20, 2	0,07	0,28	1.a, 2.a y 3.a Entre Madrid y Venta de Baños.					

Asc	cendentes		distribute.	1 201 65	Medina-Madrid.						
Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Llega- da á Se govia	Salida de Se- govia	Llega- da á Ma- drid	OBSERVACIONES PARALLES						
38 24 6 2.016 4 1.088 32 2.006 2.004	Mensajerías Correo Rápido Tranvía Expreso Mercancías Mixto Tranvía Tranvía	1,43 5,02 6,16 * 7,59 10,56 14,35 *	1,59 5,16 6,28 6,00 8,15 * 14,57 17 30 21,05	8,08 9,12 10,01 10,59 * 19,16 20,45	Viajeros de las tres clases. De las tres clases. De 1.2 los miércoles, viernes y domingos. De las tres clases. De 1.3 clase. De las tres clases. De las tres clases. De las tres clases. Entre Irún y Madrid. Viajeros de las tres clases. Entre Segovia y Madrid. De las tres clases Los domingos y días 29 de Junio, 25						
10	Rápido	20,24	30,34		de Julio y 15 y 25 de Agosto. De 1.* y 2.* clase.						

Desde el día 15 también circulará un tren de mercancías, número 1017, entre San Rafael y Segovia.

Sale de squel apeadero á las 5 22 de la mañans, para llegar á la estación de Segovia á las 7 45. Admitirá solamente viajeros de 3.º clase.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Homicidio por imprudencia

En juicto por jurados se ha visto hoy la causa seguida contra Práxedes Pulido Barcia, por homicidio, cometido por imprudencia y en que fué víctima el vecino de Segovia, apellidado Galache, hijo del cazador que es muy conocido por esta nombre.

Procesado y víctima eran amigos y cazaban juntos el día de autos. Un descuido de Palido hizo que su escopeta se disparase, hiriendo á Galache tan gravemente que falleció á los pocos instantes.

La discusión giraba sobre si este descuido puede ser calificado de imprudencia grave, ó leve, teniendo en cuenta las circunstancias que concurrieron en el hecho.

Después de verificada la prueba el fiscal señor Sáez, en correctisimo informe, entendió que se trataba de un delito no intencional, pero producido por imprudencia al no cuidar del arma prudentemente.

El defensor señor Guitián, opinó por el contrario, que no existía aquella circunstancia y debía el jurado dictar veredicto de inculpabilidad, á lo cual le exhortó eloquentamente.

El jurado dictó veredicto de eulpabilidad; pero quedando esta destruída por virtud de declarar en la segunda pregunta que no existía imprudencia y la Sala absolvió al procesado.

Las Cortes

Congreso

Buena parte de la sesión de ayer en el Congreso estuvo dedicada á la discusión del plan de 7.000 kilómetros de carreteras. El señor Gasset defendió el citado plan haciendo ver las ventajas que encierra pa-

ra el porvenir.

Luego rectificó el señor Calderón é intervinieron los señores García Berlanga,
Burgos Maciá y ministro de Fomento.

Esta tarde terminará la discusión del voto particular del señor Calderón, votándose nominalmente.

Los niños turberculosos y los Sanatorios marítimos

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden, dictando disposiciones para la concurrencia de los niños tuberculosos á los sanatorios de Pedrosa y Ora.

En ella se dictan las reglas siguientes:

1.ª Que á los Sanatorios de Pedrosa
y Ozo pueden concurrir indistintamente y
según permita la mejor distribución de
plazas, niños procedentes de todas las provincias de Españs.

2.ª Que las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y Sociedades oficiales y particulares, podráu solicitar hasta el día

Lotería Nacional

Sorteo del día 10 de Junio

	847	720 887	730 889		758 948	778 984			811	1 581	481 583	495 588	523 625		535 648	544 690	560 702	A	789 981	799 992	805	808	811	831	876	626	930
	A SECTION ASSESSMENT		lly stall	J. J.	Cuatr		002	000		742	795	842	881	974	010	000	104	112	001	004		0	uince r	nil			
No.	001	020	046	059	064	162	164	185	280					Diez n	ill				021	022	041	049	061	089	092	106	126
	283	298	316	345	384	401	411	417	446	010	034	097	105	16)	171	184	223	235	139	178	189	239	255	331	339	340	346
	469	486	413	586	604	612	625	652	677	236	245	248	254	257	276	279	289	341		403	409	415	417	440	464	486	500
	692	713	746	770	798	813	863	869	006	343	354	401	405		418	421	449	210	509	543	548	676	583	601	605	631	665
1	912	935	937							507	552	577	583	605	607	611	642	OI	667	672	759	775 927	806	821	828	857	871
1					Cinco n	nil				663	667	711	746	756	788	804	820	834	585	890	921		934 eciseis	958 mil	961	998	
	002	010	043	049	058	062	192		126	874	919	933	934	946	986			S. S. S.	000	011	016	035	058	068	087	088	091
-	140	208	267	293	307	321	345		353			THE STATE OF		Once m		1000	ah big	1620 3	104	165	173	180	185	276	277	336	351
1	378	424	432	475	507	511	515		546	080	128	159	162	168	219	228	236		362	364	406	429	479	481	499	535	537
ı	577	619	627	688	696	700	701	707	717	293	352	383	403	425	434	451	466	470		600	603	690	721	722	763	829	860
I	768 905	796 915	808	819	823	840	857	829	904	486 662	490	496 726	522 734	533 748	535 754	591 756	608 759	658 8 786	862	918	923	958	961	968	991		aniti)
ı	900	919	941	970	Seis	mil		ラン 英 の報告)		794	805	810	820	834	839	878	937	949 (149	050	058	062	clisiete 105	mil 123	190	455	450
ı	015	022	023	024	052	084	126	136	148	955	000	010	040	004	000	010	301	STATE OF THE PARTY	Call House Co.	182	212	217	220	231	139 236	155 250	156 261
Į	176	216	219	238	279	289	310	362	373				No.	Doce n	il			STATE OF THE PARTY OF		271	277	287	303	310	319	326	328
ĺ	407	452	507	518	532	561	569	571	665	007	018	921	080	134	146	173	190	200		352	360	373	481	491	506	526	538
ĺ	672	673	695	705	783	809	811	852	922	209	213	214	221	222	246	347	383	386 5		569	590	600	620	636	654	657	661
l	969				ring pe	200	10 H 10	6.16	108 10	423	431	480	482	533	534	541	543	548 8		709	717	724	728	733	770	790	815
i de		910122			Siete 1	mil			DA STEEL	602	656	668	678	688	737	756	759	821 8	360	943	977	988	994	998			
Table 1	034	084	088	105	125	128	156	175	188	827	887	896	901	960	971	998	of b. C	1					ciocho		g Lie	0.30, 18	
l	189	243	250	255	274	279	283	311	422				A sen	Trece m	il in a					013	018	021	039	068	181	227	230
ŀ	365	445	457	480	490	573	574	604	615	034	068	097	128	151	174	206	211	63 /		261	312	321	324	356	381	397	464
ŀ	877	643 883	653 920	682 922	759	794	797	848	864	258	306	384	404	415	427	480	490	E90 2		664	565	573 673	584	599	609	631	641
ŀ	011	000	940		925 Ocho mi	934	937	943		549	553	601	603	605	641	655	711	740 0		351	873	877	705	726 895	732	775	808
1	008	009	012	021	042	105	142	203	226	749	760	761	786	790	814	834	851	0701		348	984	987	001	099	911	918	923
	300	345	372	384	433	434	462	466	506	926	946	948	950					· ·		710	002		nueve	mil	(val		
	525	583	603	697	704	725	732	752	760	a solo			C	atorce m	nil			0	52 ()61	074	089	116	123	138	192	229
	785	822	832	853	874	943	946	991	994	200	218	230	245	303	308	318	344		43 2	261	272	296	308	347	348	380	410
	000	000	-		lueve m			0.00	and .	385	410	413	417	430	461	471	476				517	532	584			625	643
	008	050	060	062	103	163	174	213	226	497	512	560	567	578	582	605	626	EDGE CONTRACTOR		84	745	750	762			807	820
	311	317	339	346	351	390	417	421	430	690	702	706	714	736	761	784	785	786 8	22 8	34	840	845	86 68	19,460	7971	972	991

20 del actual el número de plazas para niños y niñas que desean ocupar en los Sanitarios, y que en conjunto no deberá exceder del número de 25 por cada entidad á no ser que por la circustancia especial de quedar plazas vacantes, una vez verificada la distribución, pudieran concedérseles en mayor número.

3.ª Que los niños y niñas deben permanecer en los Sanatorios, para la mayor
eficacia del tratamiento, durante cuatro
meses, pudiendo, no obtante, reducirse ese
plazo á un minimo de dos meses, si por
causas económicas ú otras fundadas no
pudieran costear las Corporaciones su estancia durante aquel plazo completo.

4.ª Que recibidas en la Inspección General de Sanidad las solicitudes de concurrencia, si el número de plazas de cada es tablecimiento no fuera suficiente para atender desde luego todas las peticiones, se determine mediante sorteo las provincias que en primer término hayan de enviar sus nifios.

5.ª Que serán de cuenta de las Corporaciones todos los gastes de viaje, manutención y estancia de los niños, á razón de 1,50 pesetas diarias por cada plaza y su vestuario personal.

Se autoriza la concurrancia de niños ó niñas como pensionistas, independientes de las agrupaciones que envien las Corporaciones, los que podrán estar en el Sanatorio acompañados de una persona para su cuidado, y satisfarán por estancia, manutención y tratamiento, 2.50 pesetas diarias é igual cantidad la persona que les acompañe.

Volcán en erupción

Pueblos destruídos

Nueva York 10.—El vapor «Dora» llegó ayer á Alaska, cubierto de cenizas, procedentes de una erupción volcánica.

Cuando pasaba á 70 millas de las islas de Aleu, vieron los pasajeros que el Katmai estaba en erupción.

Creen que habrán sido destruídos varios pueblos de pescadores en el estrecho de Chelikof.

SUELTOS

Voto de gracias

La Exema. señora doña Dolores Loriga de Vidal tiene la bondad de comunicarnos el voto de gracias con que la asociación de señoras que preside, nos distingue por nuestra cooperación al mayor éxito de la suscripción para socorrer á las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Profundamente agradecemos el honor que la Asociación de señoras nos dispensa, aun cuando por el cumplimiento de nuestros más elementales deberes, no sea bastante para merecerle.

El novillero «Agujetas»

El valiente novillero Ramón Martínez (Agujetas, hijo), contratado para la corrida del 23, en Segovia, obtuvo ayer el premio de matadores en la fiesta taurina organizada por el periódico madrileño «La Tribuna».

Destinos

El ingeniero don Rafael Muñoz Baeza ha sido trasladado de Pontevedra á Segevia.

El nuevo ayudante de obras públicas don Alberto Cebrián Alonso, ha sido destinado á la jefatura de Segovia.

Siguen los bárbaros haciendo de las suyas

Según parte dado al señor Alcalde por el cabo de serenos, en la noche última han sido rotos dos árboles de los que recientemente han sido plantados en la Plazuela del Salvador, habiéndose adoptado las medidas convenientes para averiguar el autor ó autores de esa hazaña.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel París (Fornos), don Eloy López, doña Carmen Reino de López, don Alberto Cabrián y señora, don José Guardiola Bonet, don Enrique Harnández Breñón, don Wenceslao Grao Monreal y don Bias Latre y Pradas.

Comisión à Bilbao

Esta mañana han salido para Bilbao, con objeto de asistir, representando á la Corporación provincial, á las reuniones que han de celebrarse para tratar del ferrocatril en proyecto de Madrid-Bilbao, por Aranda y Segovia, el presidente de la Di-

putación don José Bermejo Mayoral y el vicepresidente de la Comisión provincial, don Gabino Herrero.

El señor Bermejo Mayoral lleva también la representación de la Cámara de Comercio.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la ulceración del frenillo de la lengua.

Oposiciones
Por la Dirección general de lo Contencioso, se ha publicado el programa de las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

En las abogacías del Estado en las provincias se puede adquirir á una peseta el ejemplar.



CALVICIE

De lo bueno, lo mejor de lo mejor

Basta usar un solo frasco, para convencerse de que la Loción Rusa del Doctor Stakanowitchz, es lo mejor para evitar a caída del pelo, cualquiera que haya sido la causa, y se asegura por eminencias médicas que es lo mejor de lo mejor.

Unico depósito para Segovia y la provincia en la

DROGUERIA Y PERFUMERIA GENTRAL de TEODORO VELASCO PLAZA MAYOR. 3

Han visitado al señor ministro de Hacienda una comisión de las Cámaras de Comercio para protestar contra las cooperativas de consumo, por estimar que no pagan lo que debieran al fisco, y otra de contratistas de Obras públicas para expresar su gratitud por la aprobación de los créditos destinados al abono de lo que les adeuda el Estado.

El Laboratorio municipal

Hallándose utimade la instalación del Laboratorio municipal, pueden remitirse desde esta fecha para su reconocimiento, por conducto de la Alcaldía, muestras de leches, vinos, vinagres, pan y cuantos artículos de consumo se considere oportuno.

Concurso general de traslades

El ministro de Instrucción pública ha
declarado que persiste en su propósito de
anunciar nuevamente el concurso suspendido de traslado en la segunda decena del

Ya es hora después de seis meses de espera.

> Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Pedro López Arranz, y de defunción de Josefa García Matanza, de 62 años, casada.

EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestines (ranones), Vichy-Gande-Grille (higado).

Boletín religioso

Santos para el dialla San Juan de Sahogún.

Cultos para mañana
—En Corpus, cuito diario al Sacramen-

to, de seis y media á siete y media.

—En Santo Domingo el Real, rosarie

—En la iglesia de los PP. Misioneros solsmues cuitos, que dedica el apostolado de la Oración, durante el mes de Junio al

Sagrado Corazón de Jesús.

Todos les días, á las siete y media de la mañana, misa con el ejercicio del mes del

Corazón de Jesús.

A las siete de la tarde, rosario y el ejercicio de costumbre.

cicio de costumbre.

—En San Antonio el Real y capilla de los PP. Franciscanos, novena á San Anto-

FISCHOS y dichos

—¿Por qué se habrá ahorcado este homhra?

—Porque estaba aburrido de la vida.

—¡Pues no sabía yo que el suicidio fuese una distracción!

-¿Y qué tal, ¿hace mucho calor en la Habana?—preguntaban á un andaluz que había pasado algunos meses en los trópicos.

-¿Que si hace? ¡Figurese usted que alli las gallinas ponen los busvos fritos.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde. El proyecto de Mancomunidades

Esta mañana ha estado reunida en una de las secciones del Congreso la comisión que entiende en el proyecto de Mancomunidades.

A la reunión asistieron los señores Canalejas y Barroso.

Fueron examinados los cuatro primeros artículos del proyecto, acordándose redactarlos en forma distinta y en armonía con las tendencias manifestadas (por cuantos hicieron observaciones al proyecto.

Dicha comisión continuará reuniéndose casi diariamente para oir á las distintas personas que han manifestado deseos de informar verbalmente sobre el referido proyecto.

A estas sesiones de la comisión asistirá también el señor Canalejas, siempre que sus ocupaciones se lo permitan.

El Sr. Azzati

Aun cuando se ha dicho que el diputado republicano señor Azzati se encuentra en Barcelona, se ha comprobado que se halla en Francia.

Maniobras militares

En el campamento de Carabanchel se ha desarrollado esta mañana el supuesto táctico anunciado.

Han tomado parte todas las fuerzas de la guarnición y los cantones.

Han asistido: el Rey, los infantes, el ministro de la Guerra, capitán general de la región, general Marina, el Estado Mayor con brillante séquito, al que iban incorporados los agregados militares extranjeros.

La pertinaz lluvia y el frío, pues hace un día propio de Febrero, han restado gran afluencia de público.

Los presupuestos

Cree el señor Canalejas que hoy quedará ultimada en el Congreso la discusión del presupuesto de «Obligaciones generales».

Enseguida empezará el de la presidencia, que pasará pronto por no contener novedades de importancia.

Mañana se enviarán al Senado los presupuestos parciales que vayan siendo examinados por el Congreso.

BOLSA

OUTIZACION DE ATER	
Interior	86 80
Amortizable al 5 por 100	101'25
Acciones del Banco	455'00
Acciones de Tabaco	00000
París á la vista	5'50
I ondres á la vista	26 62
CORRESPONS	SAL

VENTA

Se hace de dos casas, una en la calle de San Francisco, número 38, llamada «Posada del Aceite» y la otra en la calle de los Cañuelos, número 9, donde informarán del precio y condiciones.

Caballo extraviado

Se ha desmandado uno perteneciente á don Pablo Rubio, médico de Yanguas, de las señas siguientes: pelo rojo,
alzada siete cuartas, herrado de las
cuatro extremidades, con una estrella
blanca en la frente y la señal de un
vegigatorio en la piel de la garganta
y aparejado con albardón.

Avisar á dicho señor, que abonará gastos,

Academia de Artillería

Debiendo procederse el día 20 del corriente mes, á la venta en pública subasta de una yegua de desecho, de la referida Academia, se anuncia al público que el expresado acto tendrá lugar en el picadero de dicho centro el día mencionado, á las once de su mañana.

Segovia 7 de Junio de 1912.—El jefe del Detall, Tomás Sanz.

ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Mercados

SEGOVIA 7

Hey se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10°25 pesetas las 94 libras. Centeno, á 7°25 pesetas fanega. Cebada, á 6°75 id. id. Algarroba, 7°50 id. id. Farles de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración for cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34

Id. de 1.* saco de 100 id, 83 id. Id. de 2.* id. id. 32 id. Id. de 3.* saco de 70 id. 14'50 id.

Salvades
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pe-

De 2.* id. id. de 6'00 id. De 3.* id. id. de 30 id. 5'00 id.

CANTALEJO
Trigo, la fanega, á 9.50 pesetas.
Centeno, id. 7.50 id.
Cebada, id. 6.75 id.
Algarroba, id. 7.75 id.
Garbanzos, id. 33.00 id.
Lana sin lavar, 14.00 id. arroba.
Corresponsal.

Trigo, la fanega, 10 pesetas. Cebada, id, 8'00 id. Centeno, id. 7'00 id. Algarrobas, id. 8'00 id. Garbanzos de sembrar, id. 25 id. Idem de cochura, id. 30 id. Yeros, id. 8'25 id. Patatas, á 1'10 la arroba.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega 10 pesetas. Cebads, id. 6'75 id. Centeno, id. 7'75 id. Algarrobas, id. 7 id. Avena, id. 4'25 id. Muelas, id. 4 6'50 id. Yeros, id. 4 7'50 id.

Corresponsal.

Trigo, 40 reales las 94 libras caste

Centeno, 31 id. las 90 id. Cebada, 23 id. la fanega. Algarroba, id. 26 id. Calcúlase la entrada de trigo en fa-

Tendencia del mercado sostenida.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo y la anemia

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Adolfina de 10 años de edad nació muy raquítica y fué muy difícil criarla. Debido á su naturaleza pobre, se apoderó de ella una gran anemia y gracias á los muchos cuidados la hemos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

Emulsión Scott

que ha obrado prodigios en ella; está totalmente cambiada y nadie diría que había sido una niña tan delicada." Ricardo Berenguer - Santa Cruz de Almería 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo ó anemia procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis raquitismo ó anemía? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le séra enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambic de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infa. TOS FERINA lible contra la toses rebeldes bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos

y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Parmarias y Droguerias,
Al por mayor en los Centros de Especificos,

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Imprenta

Turjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., cen prontitud, economía y esmere.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

a más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circu lación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



Osram

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La "superioridad,, reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

1.º La ECONOMIA en el consumo.

- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, «no igualado por ninguna otra.»
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Unica lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara **OSRAM** se construye en todos los voltajes de **10** á **1.000** bujías.

La lámpara **OSRAM** es la «única» que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara **OSRAM** intensiva, de **100 á 1.000** bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltáicos.

Camisería fina.

Mercería, Paquetería

y Juguetes arathum Grandes surtidos en géneros de pun-

to inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y

Camisas, cuellos, puños, corbatas corses, botonaduras, bastidores, hules

rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos

de cristianar, paraguas, sombrillas

bastones, abanicos, parasoles, é infini-

dad de artículos imposible de citar

vands esta casa á precios más barates

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTARÉS)

Plaza del Corpus, 10

Complete surtide en las diferentes classe de calsado, desde lo rás superier hasta le más corriente y económico.

Grandes surtides en sombreres y gerras de tedas clases y precies.

EFECTOS PARA MILITARES

Exposición de juguetes dentre del

que singues otra,

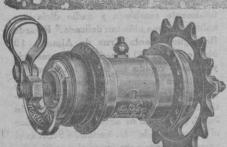
establecimiente.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depésito para España y Portugal:

León Ornstein.--Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid

ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS



A PLAZOS Bicicletas CORONA

Modelo número 1, con contrapedal Torpedo 1912.

200 PESETAS

Pneumáticos.—Michelin.—Hutchinson

La casa más barata.--Catálogos de bicicletas gratis

R. M. Frutos .-- SEGOVIA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpe-

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llaurado

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas del canto.



Alimento completo para niños, personas debites y convalecientes.

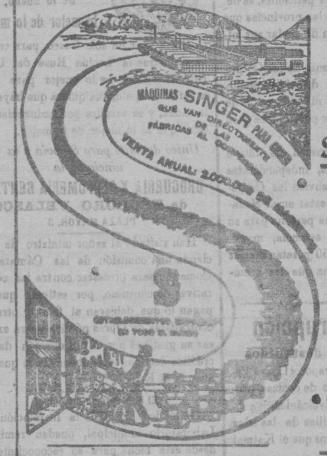
Precio único: Para 1.75 el bote.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Todo a precies muyo eb olico al

Este ferruginoso es el único que sacierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangra: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangra, los Golores palidos, Flujos blancos e lirregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a les doncala, recian casadas y niños delicidos a la familia.

FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

PERPECSIONES
NI
MESANISMO
MAS
EXCELENTS

Dislocation Regroup.

Marina Agerona.

Marina Cartebin.

Minima colluctura da

Farataja.

Establecimiento en Seguvia: 12, ISABEL LA CATOL CA 12,

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras
tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de Brandretti, purifican la sangra activan la digestion, y limpian el estomago y le intestinos.

Estimulan el hugado y arregio el intestinos.

activan la digestion, y limpian el es omago y los intestinos. Estimulan el higado y arrejan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

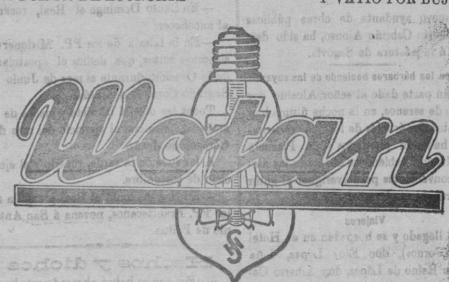
Para el Estrenimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Férido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Tial del Higado, Ictericia, y los desarregios que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de AllCock Aguila
Remedio universal para dolores.

75 POR 100 DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJÍA



La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y por consiguiente la UNICA que ofrece verdadoras garantías respecto á solidez.

Novísima construcción perfeccionada con filamento IRROMPIBLE

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.

Madrid: Barquillo, 28 (apartado 155) — Barcelona: Rambla de Cataluña 13 — Bilbao: Astarloa, 2. — Valencia: Plaza de Tetuán, 23. — Gijón: Gumera sindo Azcárate, 2. — Sevilla: Méndez Núñez, 19.